



Diputados del PAN preparan amparo e impugnaciones contra dictamen

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- La coordinadora de diputadas y diputados federales de Acción Nacional, **Noemí Luna Ayala**, anunció que la bancada del PAN ya tiene preparada acciones jurídicas para tumbar, dijo, el dictamen de la reforma judicial aprobada ya por el **Congreso de la Unión**.

A través de un video compartido en sus redes sociales, detalló que implementarán al menos cuatro acciones jurídicas, entre ellas, juicios de amparo en contra de la aprobación en el Pleno, el dictamen impugnado en este caso en la **Cámara de Diputados** y una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación se realizarán también amparos contra el propio dictamen.

Además de presentar acciones de inconstitucionalidad y luego de agotar todas las instancias internas, acudirán a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ESHdDw3XZ_VJsTeJ1mGDmKMBGiwcTC0kbaKY23PukMDmFg?e=7pMZna